



VALPARAÍSO, 12 de abril de 2024
OFICIO N°389

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada con fecha 2 de abril pasado, acordó dirigir oficio a UD., con el objeto de que pueda remitir todos los antecedentes existentes respecto del proyecto de pavimentación que se está realizando en el sector de playas Blancas, denominado “Mejoramiento del circuito vial en la avenida La Playa, Argentina, Costa Rica, Uruguay, comuna del Tabo”, en especial lo que tenga relación con la participación ciudadana, el alcantarillado y el acceso de las viviendas allí emplazadas, entre otros aspectos relevantes para el desarrollo de estas obras.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

AL SR. ALFONSO MUÑOZ ARAVENA, ALCALDE, I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO.

alfonso.munoz@eltabo.cl
mjesusan@hotmail.com



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AC45CFA854DF787E